



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación: 275/2025 - Ciudad de México, jueves 16 de octubre de 2025](#)

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 251.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$18.4808 M.N.** (dieciocho pesos con cuatro mil ochocientos ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se realiza la asignación de las candidaturas que resultaron electas para el cargo de Juezas de Distrito correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y se emiten las constancias de mayoría, en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los expedientes de juicios de inconformidad SUP-JIN-338/2025, SUP-JIN-834/2025; SUP-JIN-711/2025; SUP-JIN-513/2025 y acumulado, y SUP-JIN-855/2025, relacionados con aplicación del principio constitucional de paridad de género.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 252.

Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba las siguientes **asignaciones**:

- Asignación del cargo de Jueza de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el Tercer Circuito Judicial Electoral, con sede en el estado de Jalisco, lo cual es parte integral del presente.
- Asignación del cargo de Jueza de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el Segundo Circuito Judicial Electoral, con sede en el estado de México, lo cual es parte integral del presente.



- Asignación del cargo de Juezas de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el Séptimo Circuito Judicial Electoral, con sede en el estado de Veracruz, lo cual es parte integral del presente.
- Asignación del cargo de Jueza de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el Décimo Quinto Circuito Judicial Electoral, con sede en el estado de Baja California, lo cual es parte integral del presente.
- Asignación del cargo de Jueza de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en el Décimo Octavo Circuito Judicial Electoral, con sede en estado Morelos, lo cual es parte integral del presente.

Asimismo, se emiten las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras de la elección de personas juzgadoras de Distrito, conforme a los puntos de acuerdo primero a quinto de la presente determinación, en acatamiento a las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JIN-338/2025, SUP-JIN-834/2025, SUP-JIN-711/2025, SUP-JIN-513/2025 y acumulado, y SUP-JIN-855/2025, relacionados con la aplicación del principio de paridad.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de agosto de 2025.

El Acuerdo y el anexo pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE:

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-28-de-agosto-de-2025/>

Página DOF:

www.dof.gob.mx/2025/INE/CGext202508_28_ap_3_6.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional número Segunda TEPJF/LPN/030/2025.
--

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 309.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por conducto de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública adscrita a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo previsto en el resolutivo primero del Acuerdo General aprobado por el pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las unidades administrativas correspondientes, hasta



en tanto el órgano de administración judicial emita las disposiciones respectivas y en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Segunda TEPJF/LPN/030/2025.**

Las bases podrán adquirirse de manera gratuita y estarán disponibles para su consulta de la página web del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación www.te.gob.mx, dentro del apartado “Licitaciones vigentes”

<https://www.te.gob.mx/transparencia/front/adquisiciones/index>